

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN APROBADO 2º DE BACHILLERATO EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1º) Junto con el boletín de notas se hace entrega a los alumnos de los siguientes impresos que deberán entregar en la Secretaría del centro debidamente cumplimentados antes del viernes 22 de junio a las 14 horas:

- Solicitud de Expedición del Título de Bachillerato
- Solicitud de Inscripción en la EVAU

2º) Se hace entrega a los alumnos de:

- Documento de pago de las tasas del título de Bachillerato
- Carta de Pago EVAU

Para realizar los ingresos correspondientes en uno de los siguientes Bancos:

BANCO SANTANDER o BANKIA

TÍTULO DE BACHILLER	EVAU
) 1 Fotocopia del DNI) 1 Fotocopia del Título de familia numerosa (si es el caso) TASAS: Normal: 51,49 € Familia Numerosa: 25,74 € Familia Numerosa Especial o Víctimas del Terrorismo: 0,00 €) 1 Fotocopia del DNI) 1 Fotocopia del Título de familia numerosa (si es el caso) TASAS: Normal: 81,60 € + 10,20 € Materia Especifica. Familia Numerosa: 40,80 € + 5,10 € Materia Especifica. Familia Numerosa Especial o Víctimas del Terrorismo: 0,00 €

3º) Los resguardos de haber abonado las tasas del título y/o los derechos de examen de la EvAU deberán presentarse en la Secretaría del Centro junto con los documentos mencionados en el cuadro anterior antes del MARTES 26 de JUNIO.